

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 01-209-2021

SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM CORRESPONDIENTE A LA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA 2021(OF. 04 DAEM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

NO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM CORRESPONDIENTE A LA DISTRIBUCION SALDO INICIAL DE CAJA 2021(OF. 04 DAEM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.		NO		
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ		NO		
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID		NO		
SR. MANUEL OYARZO BARRIA		NO		
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ		NO		
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE			SE ABSTIENE	
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ				

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
DISTRIBUCION. -
ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
DIRECCION CONTROL. -
CONCEJO MUNICIPAL.
SECPLAC. -
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL.
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
ARCHIVO CARPETA SESION.
PAGINA WEB MUNICIPAL.
DAEM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

ACUERDO No 02-209-2021

SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO ADJUDICACION LICITACION PROYECTO CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA RURAL PUTENIO (DAEM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PROYECTO CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ESCUELA RURAL PUTENIO (DAEM), A OFERENTE:

- **SR. ALEJANDRO MANSILLA.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YANEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			

IRENE VALENZUELA ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION.-
 ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
 DIRECCION CONTROL.-
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAC.-
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DAEM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 03-209-2021
SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO SUBVENCIONES (DIDECO).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA SUBVENCIONES QUE INDICA.

- **VOLUNTARIADO:**
 - **INTEGRA, \$6.000.000, DESTINO: Mantención y reparación, materiales fungibles, didáctico y técnico educativo, equipamiento e insumos informáticos.**
 - **COMITÉ PRO AYUDA AL NIÑO DISCAPACITADO, \$6.500.000, DESTINO: Financiar gastos generales de funcionamiento (talleres, pago de asistente, celebraciones, movilización, implementación, insumos alimenticios, pago administrativo).**
 - **VOLUNTARIADO DE PACIENTES POSTRADOS SAN JOSE, \$1.000.000, DESTINO: Compra de insumos para atención de pacientes postrados de la comuna.**

- **BOMBEROS:**
 - **BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA, \$20.000.000, DESTINO: REPARACIÓN DE CARRO BOMBEROS.**
 - **BOMBEROS, \$67.500.000, DESTINO: FINANCIAR GASTOS GENERALES.**

• **OTRAS SUBVENCIONES:**

- **JUNTA DE VECINOS HUAPI ABTAO, \$5.500.000, DESTINO: FINANCIAR TRASPORTE DE VECINOS DE HUAPI ABTAO, PUNTA AUCO Y ESTERO CHAYAHUE HACIA PUERTO MONTT.**
- **JUNTA DE VECINOS MAYELHUE, \$3.700.000, DESTINO: FINANCIAR TRANSPORTE MARITIMO.**

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE MARIAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION.-
 ADMINISTRACION Y FINANZAS.-
 DIRECCION CONTROL.-
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAC.-
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DIDECO.

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 04-209-2021
SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM, POR INCORPORACION AL PRESUPUESTO MONTO PARA CANCELAR DESAHUCIO E INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD SR. EDUARDO LORENZO REYES ASTE (OF.11 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM, POR INCORPORACION AL PRESUPUESTO MONTO PARA CANCELAR DESAHUCIO E INDEMNIZACION POR RETIRO VOLUNTARIO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD SR. EDUARDO LORENZO REYES ASTE (OF.11 DESAM), COMO SE INDICA:

MAYORES INGRESOS:

115	8	99-999-001	OTROS	\$ 41,655
-----	---	------------	-------	-----------

AUMENTO DE GASTOS:

23	04	004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 41,655
----	----	-------------	------------------------------	-----------

Se ingresa a presupuesto del Departamento de Salud Municipal Calbuco Resolución N° 678 de fecha 03 de noviembre de 2020 que aprueba el retiro voluntario del funcionario sr. Eduardo Lorenzo Reyes Aste RUT 7.085.576-3, beneficio contemplado en ley N° 20.919.- de OTORGA Bonificación Por Retiro Voluntario Al Personal Regido Por La Ley N° 19.378, Que Establece Estatuto De Atención Primaria De Salud Municipal.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ				


IRENE VARGAS ANDRADE
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION. -
 ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECLAC. -
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DESAM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 05-209-2021
SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO CONTRATACION PROFESIONAL A HONORARIOS, ENFEREMERA, PARA CONVENIO CONTINUIDAD PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO APS Y CONTINGENCIA SANITARIA CORONA VIRUS (OF. 34 DESAM).


ACUERDO EJECUCIÓN HORAS EXTRAORDINARIAS POSTERIOR A JORNADA LABORAL Y FINES DE SEMANA PERSONAL CAT B-C y F POR CONVENIO COVID VACUNACION (OF. 35 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA CONTRATACION PROFESIONAL A HONORARIOS, ENFEREMERA, PARA CONVENIO CONTINUIDAD PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO APS Y CONTINGENCIA SANITARIA CORONA VIRUS (OF. 34 DESAM). Y APRUEBA EJECUCIÓN HORAS EXTRAORDINARIAS POSTERIOR A JORNADA LABORAL Y FINES DE SEMANA PERSONAL CAT B-C y F POR CONVENIO COVID VACUNACION (OF. 35 DESAM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			


IRENE FARGAS ANDRADE
 * SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION. -
 ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECPLAC. -
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DESAM

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 06-209-2021
SESION: 09/02/2021.

MATERIA: ACUERDO PARA APROBACION ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA POSTA RURAL DE PARGUA (OF 37 DESAM).

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 09/02/2021, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APRUEBA ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA POSTA RURAL DE PARGUA (OF 37 DESAM).

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

IVA/iva.-
 DISTRIBUCION. -
 ADMINISTRACION Y FINANZAS. -
 DIRECCION CONTROL. -
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECLAC. -
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL.
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA.
 ARCHIVO CARPETA SESION.
 PAGINA WEB MUNICIPAL.
 DESAM